



Junta de Andalucía

MESA DE CONTRATACIÓN

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural
Instituto Andaluz de Investigación
y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria
y de la Producción Ecológica

EXPEDIENTE: CONTR 2023/1033624

TÍTULO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS PARA UN CONTROL SOSTENIBLE DE DOS PLAGAS CLAVES EN CÍTRICOS, PIOJO ROJO DE CALIFORNIA (*Aonidiella aurantii*) Y COTONET (*Planococcus citri*).

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: Laura Martos Bomba, Jefa de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

VOCALES:

D^a María Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera.

D^o Francisco Javier Pérez Rodríguez, Interventor Delegado del IFAPA.

D^o Francisco José Arenas Arenas, Investigador titular en el Centro IFAPA “Las Torres”.

D^o Alberto Manuel Gandullo Silva, funcionario interino del Servicio de Presupuesto y Gestión Económica del IFAPA.

SECRETARIA: Yolanda Clavijo Pérez, Jefa de Sección de Contratación, Régimen Interior y Patrimonio del IFAPA.

TERCERA SESIÓN

En Sevilla, siendo las 12:30 horas del día 18 de marzo de 2024, se constituye la Mesa de Contratación del IFAPA, con la presencia física de toda la composición de la Mesa de Contratación, excepto Francisco José Arenas Arenas, que no asiste, para proceder al examen de la solvencia técnica presentada en la documentación previa a la adjudicación solicitada a la empresa SUMINISTROS DE JARDINERÍA Y VIVEROS, SL (NATURAL SYSTEMS) , según se acordó en la Mesa del pasado del día 05 de marzo de 2024.

Dicha documentación, presentada en tiempo y forma, fue adelantada a los miembros de la mesa con anterioridad a la actual sesión para su minucioso examen.



Ed. Servicios Múltiples Los Bermejales Avenida de Grecia s/n 1

41012 Sevilla (Sevilla) España

FIRMADO POR	LAURA MARTOS BOMBA	15/04/2024	PÁGINA 1/2
	YOLANDA CLAVIJO PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFBLyMK6LT8UL96UT3AEJCKMEP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Constituida la Mesa, la misma constata que no ha sido posible verificar la solvencia técnica por falta de informe técnico de la unidad técnica proponente del contrato y la ausencia en la mesa del técnico responsable del contacto por causa de fuerza mayor, imprevisible e inevitable.

Finalmente, se acuerda remitir la documentación técnica al vocal técnico de la mesa, a fin de evacuar informe técnico de verificación de la solvencia técnica.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 13:05 horas del día antes indicado, se da por terminado el acto, lo cual yo, la Secretaria, certifico.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Laura Martos Bomba

LA SECRETARIA

Yolanda Clavijo Pérez

FIRMADO POR	LAURA MARTOS BOMBA	15/04/2024	PÁGINA 2/2
	YOLANDA CLAVIJO PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFBL YMK6LT8UL96UT3AEJCKMEP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	